

Habitar el paisaje: un ejercicio desde la producción de paisajes posmineros

Andrea Heredia Moreno ¹ 

Susana Barrera Lobatón ² 

Mercedes Castillo de Herrera ³ 

Resumen

En 2013, el gobierno local de Bogotá (Colombia) propuso el cierre de minas localizadas en su suelo urbano en un intento por controlar el desarrollo de actividades extractivas, así como las afectaciones que le han sido asociadas. Sin embargo, el decreto que reglamentaba su transición fue suspendido un año más tarde. Esta investigación busca responder a una pregunta desencadenada por dicho suceso en torno a cómo orientar el futuro de estas áreas ante su eventual cierre. El artículo busca enriquecer el abordaje conceptual y metodológico para la comprensión y concreción de los paisajes posmineros. A partir de la interpretación de puentes teórico-metodológicos encontrados entre los conceptos de hábitat y paisaje se plantea el paisaje habitado como la base conceptual para construir paisajes posmineros desde la idea de habitarlos. Por otro lado, partiendo de la caracterización contextual y la lectura crítica de dos aproximaciones distintas a la posminería, la primera en el Barrio Potosí en Bogotá y la segunda del proyecto IBA-Lausitz en Alemania, son establecidos los elementos que configuran la ruta metodológica propuesta para la construcción de paisajes posmineros. La construcción de estos paisajes se plantea como un proyecto ampliado de construcción colectiva, para el cual es indispensable el establecimiento de pactos territoriales fundados en escenarios de participación y en la construcción colectiva de conocimiento.

Palabras clave: construcción colectiva, conocimiento, construcción social, hábitat, injusticia espacial, justicia espacial, paisaje habitado, paisaje posminero.

Ideas destacadas: artículo de investigación que explora las conexiones teórico-metodológicas entre los campos del paisaje y el hábitat, adoptando las aproximaciones de la Metodología de los Eventos Relacionales para el Análisis del Paisaje (MERAP) y de Construcción Social de Hábitat, para el planteamiento de la ruta metodológica en la construcción de paisajes posmineros.



RECIBIDO: 16 DE JULIO DE 2018. | EVALUADO: 30 DE AGOSTO DE 2018. | ACEPTADO: 10 DE FEBRERO DE 2019.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Heredia Moreno, Andrea; Barrera Lobatón, Susana; Castillo de Herrera, Mercedes. 2019. "Habitar el paisaje: un ejercicio desde la producción de paisajes posmineros." *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía* 28 (2): 373-393. doi: 10.15446/rcdg.v28n2.73517.

1 Kuntsuniversität Linz, Linz - Austria. ✉ adherediam@unal.edu.co - ORCID: 0000-0002-8784-3048.

2 Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá - Colombia. ✉ msbarrera@unal.edu.co - ORCID: 0000-0002-1837-3775.

3 Universidad Santo Tomás, Bogotá - Colombia. ✉ dcastillovuad@usantotomas.edu.co - ORCID: 0000-0003-0058-0810.

✉ Correspondencia: Andrea Heredia Moreno, Domgasse 1/ Piso 4. Of. 435, 4020, Linz, Austria.

Inhabiting the Landscape: An Exercise from the Perspective of the Production of Post-Mining Landscapes

Abstract

In 2013, the local government of Bogotá, Colombia, proposed closing down the mines located on urban land, in an effort to control the development of extractive activities and their associated consequences. However, the decree regulating that transition was revoked a year later. This research article seeks to respond to a question triggered by that event, regarding the future of these areas, in view of future closings. It seeks to enrich the conceptual and methodological approach for the understanding and definition of post-mining landscapes. On the basis of the interpretation of the theoretical-methodological bridges found between the concepts of habitat and landscape, the article proposes the notion of inhabited landscape as the conceptual basis to build post-mining landscapes from the perspective of inhabiting them. On the other hand, it establishes the elements of the methodological path suggested for the construction of post-mining landscapes, based on the contextual characterization and the critical reading of two different approaches to post-mining: first, the Potosí neighborhood in Bogotá and second, the IBA-Lausitz project in Germany. The construction of these landscapes is set forth as a broad project of collective construction that requires the establishment of territorial pacts grounded in participation scenarios and the collective production of knowledge.

Keywords: collective construction, knowledge, social construction, habitat, spatial injustice, spatial justice, inhabited landscape, post-mining landscape.

Highlights: Research article that explores the theoretical-methodological links between the fields of landscape and habitat, considering the approaches of the Relational Events Methodology for Landscape Analysis (MERAP) and Social Construction of the Habitat, in order to formulate the methodological path for the construction of post-mining landscapes.

Habitar a paisagem: um exercício a partir da produção de paisagens pós-mineração

Resumo

Em 2013, o governo de Bogotá, Colômbia, propôs o fechamento de minas localizadas no solo urbano em uma tentativa de controlar o desenvolvimento de atividades extrativas bem como as afetações que são associadas a ele. Contudo, o decreto que regulamentava sua transição foi suspenso um ano mais tarde. Esta pesquisa pretende responder a uma pergunta desencadeada por esse acontecimento sobre como orientar o futuro dessas áreas ante seu eventual fechamento. Este artigo procura enriquecer a abordagem conceitual e metodológica para compreender e consolidar as paisagem pós-mineração. A partir da interpretação de pontes teórico-metodológicas encontradas entre os conceitos de hábitat e paisagem, propõe-se a paisagem habitada como a base conceitual para construir paisagens pós-mineração a partir da ideia de habitá-los. Por outro lado, partindo da caracterização contextual e da leitura crítica de duas aproximações, diferentes da pós-mineração, a primeira no bairro Potosí em Bogotá e a segunda do projeto IBA-Lausitz na Alemanha, são estabelecidos os elementos que configuram a rota metodológica proposta para construir paisagens pós-mineração. A construção destas é proposta como um projeto ampliado de construção coletiva; para isso, é indispensável o estabelecimento de pactos territoriais fundados em cenários de participação e na construção coletiva de conhecimento.

Palavras-chave: construção coletiva, construção social, conhecimento, hábitat, injustiça espacial, justiça espacial, paisagem habitado, paisagem pós-mineração.

Ideias destacadas: artigo de pesquisa que explora as conexões teórico-metodológicas entre os campos da paisagem e o hábitat, adotando as abordagens da Metodologia de Eventos Relacionais para Análise da Paisagem (MERAP) e de Construção Social de Hábitat para o planejamento da rota metodológica na construção de paisagens pós-mineração.

Introducción

El presente artículo surge de la investigación “Construyendo Paisajes Posmineros: la transformación del territorio después de la minería”, desarrollada como trabajo de grado en la maestría en Hábitat de la Universidad Nacional de Colombia, que busca responder inquietudes sobre el futuro de las áreas de explotación minera localizadas en el perímetro urbano del sur de Bogotá ante su eventual cierre. Como respuesta, el proceso investigativo aporta una propuesta conceptual sobre la construcción de paisajes posmineros desde la idea de “habitar los paisajes”, así como una ruta metodológica que, de cierta manera, recoge diferentes etapas de la investigación. Una de las etapas más importantes es el acercamiento a dos realidades definidas por aspectos contextuales radicalmente diferentes (Potosí e IBA-Lausitz), desde cuya lectura crítica se logran aportes valiosos para la investigación.

Minería en Bogotá

La minería de materiales de construcción realizada actualmente dentro del perímetro urbano de Bogotá constituye solo un momento de una historia persistente que ha venido adaptándose al continuo cambio y expansión de la ciudad, manteniendo, desde que fuera iniciada en las primeras décadas del siglo XX, la tendencia a localizarse en sus áreas periurbanas. Es allí, especialmente en el borde sur de la ciudad, donde precisamente las últimas cinco o seis décadas se ha forjado una fuerte vocación minera, apoyada en la consolidación de la minería como una de las principales actividades económicas de la zona y también en el establecimiento de un marco normativo, a través del cual fueron determinadas las zonas compatibles para la explotación de materiales de construcción en Bogotá⁴ y la creación de los Parques Minero-Industriales⁵, donde hoy se localizan las minas

a cielo abierto más grandes de la capital entre las localidades de Tunjuelito, Usme y Ciudad Bolívar.

El inadecuado manejo de la actividad minera en el borde sur de la ciudad⁶ ha generado daños ambientales que incluyen contaminación de fuentes hídricas, cambios en las características de los suelos y efectos adversos en la salud humana por exposición al aire contaminado. Esta situación no solo está privando a los habitantes de las zonas aledañas a las minas, en Usme y Ciudad Bolívar, del derecho a tener un medio ambiente sano (consagrado en la constitución colombiana), sino que también representa una amenaza para el paisaje natural y el patrimonio paisajístico de otros tantos ciudadanos, dada su posición ambientalmente estratégica y su vasta oferta de recursos naturales, que le permiten a esta zona ser proveedora para la ciudad de servicios esenciales de soporte vital como el suministro de agua y la producción de alimentos.

Tanto los impactos ambientales como sociales asociados a la minería son palpables en este sector de la ciudad, sumado a ello su carácter ambivalente como territorio de borde (urbano-rural) ha propiciado que sea frecuentemente asumido desde la política pública como una frontera donde comienza la ruralidad. Posiblemente debido a dicha circunstancia, ha sido desatendido por años en términos de un planeamiento territorial, de presencia institucional y de acción adecuada del gobierno local, lo que ha facilitado acciones de alto impacto ambiental y la perpetuación de la acentuada segregación socioespacial históricamente presente allí. Estas circunstancias se aproximan bastante a la definición de “injusticia espacial” como “el lugar donde se niega la inclusión y la apropiación del territorio” (Borja 2016) y donde se ponen de manifiesto múltiples injusticias sociales y ambientales, así como la “negación de los atributos de ciudadanía” (Borja 2016), lo que en este caso se manifiesta en el poco interés por armonizar la actividad minera con el derecho a la ciudad que tienen los habitantes de este territorio.

En un intento por controlar el desarrollo de las actividades extractivas que tienen lugar en Bogotá y las afectaciones asociadas a las mismas, en el 2013 se incluyó en el decreto 364, que buscaba modificar de manera

4 Según resolución 222 de 1994 (Ministerio de Medio Ambiente 1994).

5 A través del decreto 469 de 2003, por el cual se revisa el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, se definen los Parques mineros como áreas donde está permitido el desarrollo transitorio de la actividad minera bajo unos supuestos parámetros de sostenibilidad ambiental y se definen los usos de los Parques Mineros de Usme, Mochuelo y Tunjuelo (Alcaldía Mayor de Bogotá 2003).

6 Que ha sido un sitio de asentamiento de personas en condiciones muy fuertes de vulnerabilidad, desplazados por las diferentes violencias que han azotado a este país, y que han autoproducido sus viviendas y barrios.

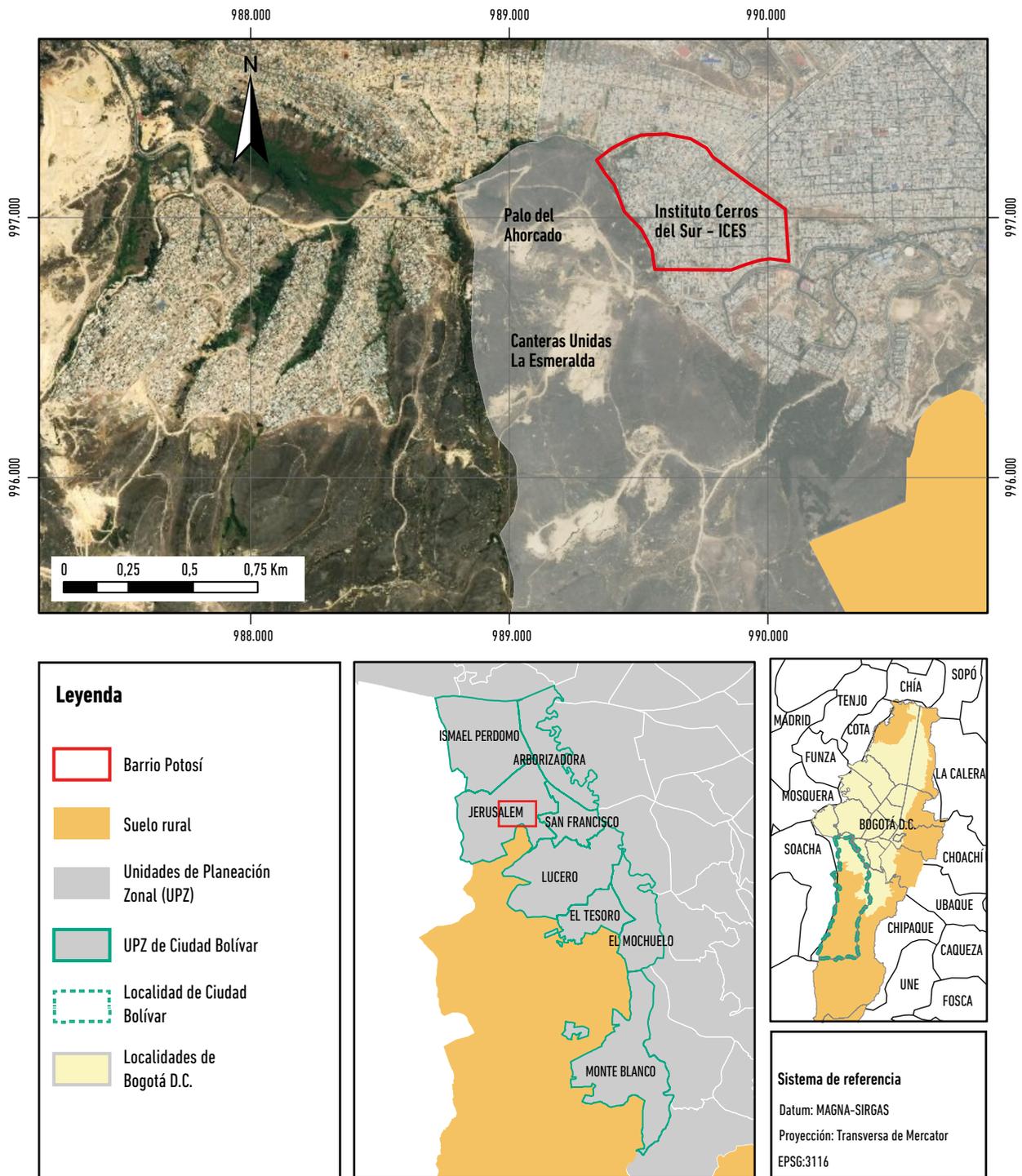


Figura 1. Localización de Potosí en la UPZ 70 - Jerusalén y del barrio Potosí.

Fuente: modificado de Heredia 2018, 26 y 27.

Nota: el barrio Las vegas de Potosí, o simplemente Potosí como es conocido por sus habitantes, pertenece a la UPZ 70 - Jerusalén de la localidad de Ciudad Bolívar. Los orígenes de este barrio se remontan a 1982; catorce años después (1996) se dio el inicio de la actividad minera en sus terrenos colindantes, por parte de la empresa Canteras Unidas La Esmeralda, a la que le fue otorgado el título minero en 1995 por un periodo de treinta años.

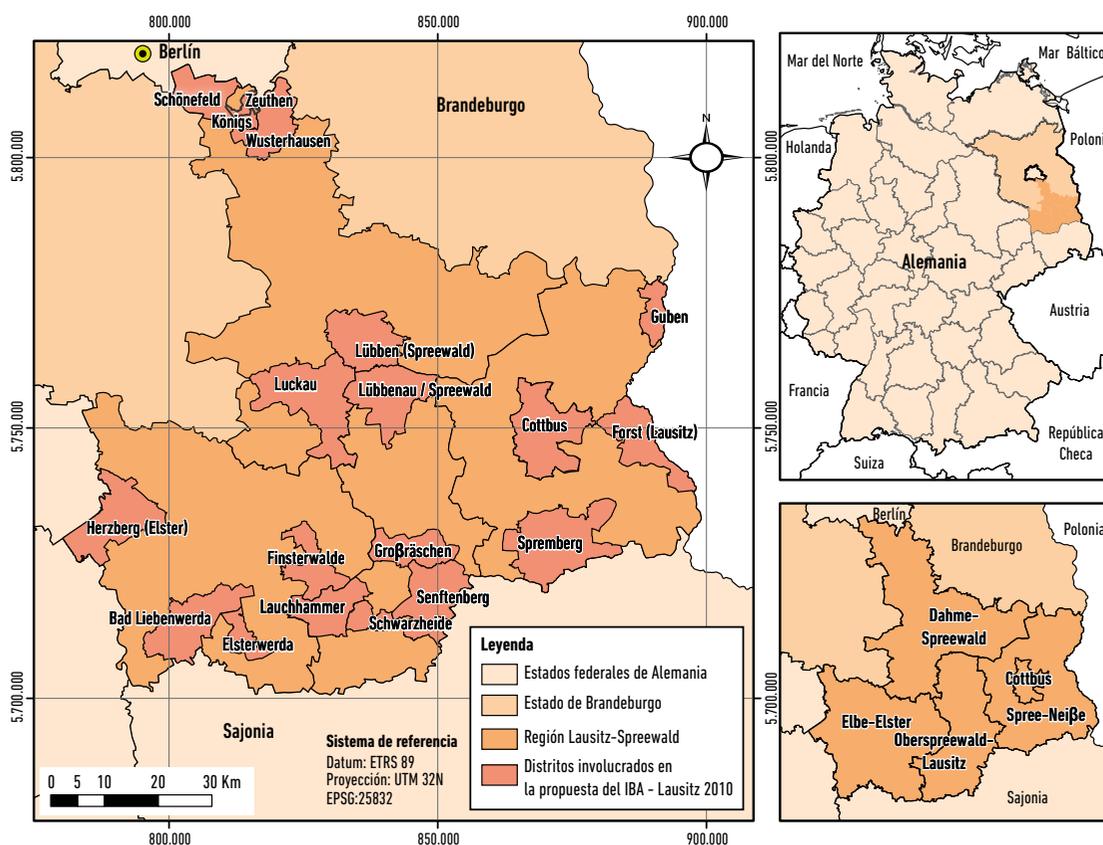


Figura 2. Región Lausitz-Spreewalt y sitios de intervención de IBA-Lausitz 2000-2010. Fuente: modificado de Heredia 2018, 31.

Nota: el proyecto IBA *Fürst-Pückler-Land* 2000-2010 es un proceso emprendido a inicios de los noventa en preparación de la *Internationale Bauausstellung - IBA* o Exposición Internacional de la Construcción que tendría lugar en Alemania en 2010. Este proceso se generó en el marco de la profunda reestructuración (estructural, económica y social) que siguió al proceso de unificación de dicho país. Con el apoyo del Estado alemán, la IBA promovió y desarrolló el proyecto de recuperación paisajística de la antigua región minera de Lausitz a través del fortalecimiento del desarrollo regional impulsando temas como la recuperación del patrimonio industrial, el redesarrollo urbano y el rediseño paisajístico.

excepcional el Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad, una propuesta para realizar el cierre progresivo de la actividad minera en el suelo urbano, la cual comprendía el establecimiento de escenarios de transición para las actuales áreas de explotación, especialmente para los Parques Minero-Industriales localizados en el borde sur de la ciudad, categorizadas allí como zonas de transición y recuperación morfológica, paisajística y/o ambiental⁷. Dicho decreto fue suspendido a inicios de 2014 (apenas ocho meses después de su expedición), de

manera que, para el momento en que se inició la investigación, este ya había perdido vigencia. Sin embargo, este suceso fue la motivación principal para iniciar la indagación sobre lo que se denominó paisaje posminero, con la que se buscaba responder la inquietud frente a lo que podría pasar en las áreas de explotación minera localizadas al sur de la ciudad ante su eventual cierre, tomando como estudio de caso las minas a cielo abierto que colindan con el barrio Potosí, ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar (Figura 1). La indagación implicó el acercamiento a visiones emergentes de posminería que desde diferentes ámbitos se plantean en el nivel local, en particular aquellas relacionadas con el área de estudio. Así mismo, constituyó una oportunidad para aproximarse a experiencias de posminería en el contexto internacional como el caso del redesarrollo urbano y paisajístico realizado por la IBA-Lausitz en una antigua

7 “Son áreas afectadas por actividades extractivas y actividades relacionadas con la extracción de arcilla, arenas, gravas, recombos y en general los agregados pétreos, utilizados en la producción de materiales para la industria de la construcción” (Alcaldía Mayor de Bogotá 2013).

zona minera de Alemania (Figura 2). El encuentro con tales visiones puso de relieve que la manera particular en que cada una es gestada y expresada responde a aspectos contextuales específicos desde cuyo análisis crítico se buscó nutrir el abordaje de los paisajes posmineros.

Sobre la base conceptual propuesta desde las convergencias teórico-metodológicas de los conceptos de paisaje y de hábitat (paisaje habitado) y tras el desarrollo de la Ruta Metodológica para su construcción, los paisajes posmineros han llegado a entenderse en este trabajo como proyectos de construcción colectiva y ampliada con la potencialidad de orientar el futuro y la transformación de los territorios donde las actividades mineras han sido o vayan a ser suspendidas.

Enfoque teórico

Paisaje habitado: seis categorías en las que se establecen puentes conceptuales entre paisaje y hábitat

La palabra *paisaje* se empleó en la investigación para aludir a ciertas características de los entornos urbanos donde se realizan actividades extractivas. El paisaje, en este caso, señala hacia dónde se está dirigiendo la mirada, la cual parte del registro visual de las condiciones físicas del espacio para dar luego paso al deseo de indagar también en los aspectos contextuales que determinan su configuración. Así pues, la aproximación al paisaje no se entiende como una suerte de “telón de fondo” donde la vida acontece o como una imagen estática a la que podemos mirar de la misma manera en que contemplamos una pintura (mirada pasiva), sino más bien como la mirada que plantea el “paisaje de nuestro habitar”⁸ (Ingold 2002, 202), la cual no se dirige hacia, sino alrededor de⁹ (Ingold 2002). Estamos

8 Traducción propia de “*Landscape of our dwelling*”. *Dwelling* puede traducirse al español como *vivienda* o *morada*, aquí se ha empleado la palabra *hábitat* tomando como referencia la traducción que Tomás Sánchez Criado (2009) ha empleado en su reseña sobre el libro de Tim Ingold, *The Perception of the Environment: Essays in Livelihood, Dwelling and Skill*.

9 Para Ingold, el mirar hacia —*to look at*— habla de representación de la experiencia del habitar (como en una pintura), mientras que mirar alrededor —*to look around*— habla del paisaje de nuestro habitar que es la propia vivencia de dicha experiencia.

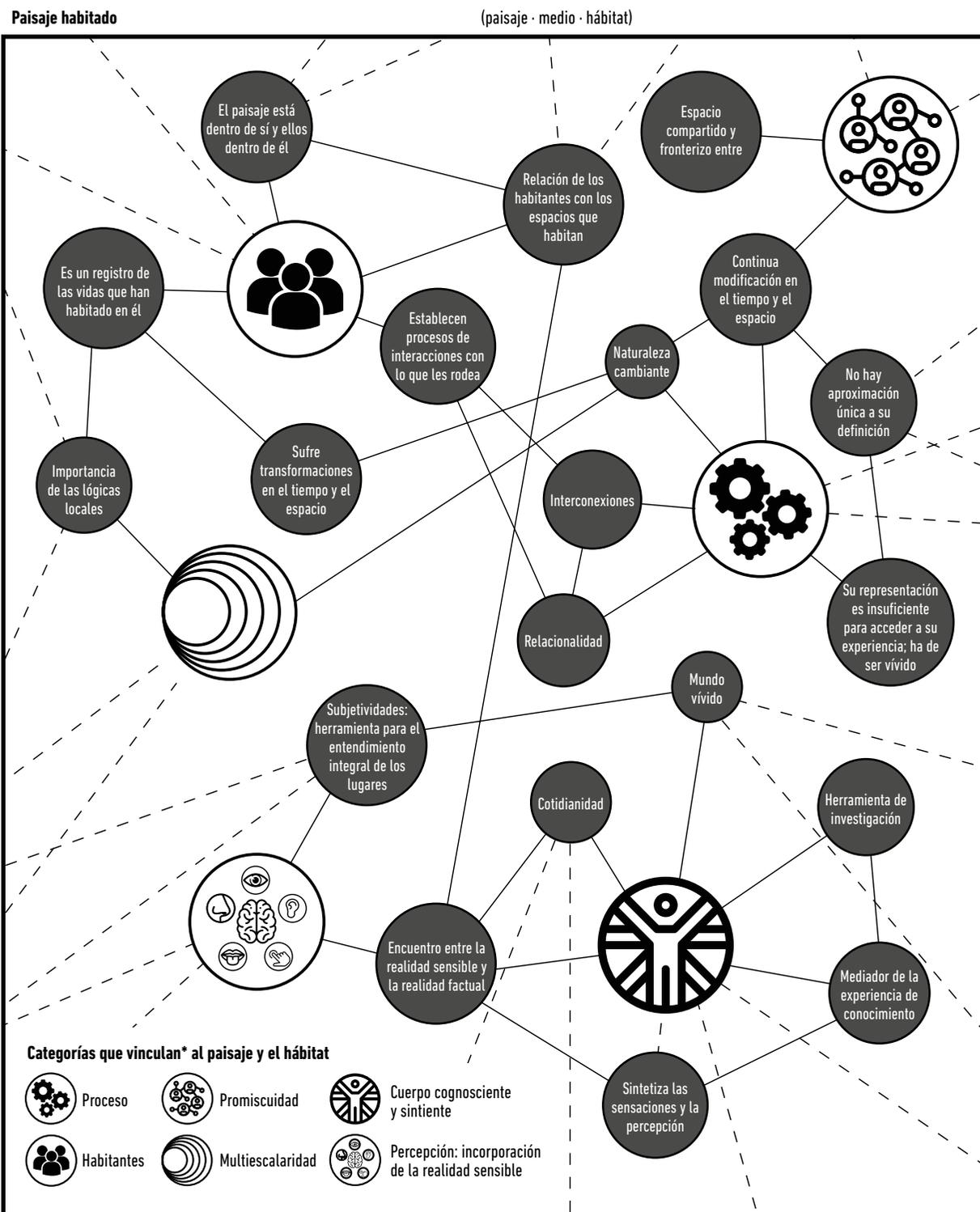
hablando, entonces, de una mirada activa que da cuenta del mundo vivido de quien la registra, más que como mero observador, como parte constitutiva del mismo. En ese sentido, el acto de mirar (de pensar sobre el paisaje) está acompañado del deseo de acercarse al lugar; de desplazarse y conocerlo, y con él a sus habitantes y la forma en que miran desde adentro lo que sucede a su alrededor; en últimas, de tener la posibilidad de, parafraseando a Lynch (1992): verlo, sentirlo bajo los pies, escucharlo y, de esta manera, vivirlo.

Por otra parte, el hábitat, tan frecuentemente asimilado al concepto de vivienda o reducido al de contenedor físico (Echeverría 2009) y en algunos casos considerado “algo objetivo y estático”, para cuyo estudio es necesario separarlo “de otras cosas y del observador mismo para reproducirlo en una identidad simple y sustancial” (Sánchez 2009, 118), es retomado aquí en su carácter amplio y dinámico, multidimensional y multirrelacional, cuya aproximación implica la “indagación por la producción de relaciones cotidianas, sociales, políticas, económicas, culturales, materiales y bióticas que permiten, o inhiben, el desenvolvimiento del ser a propósito de la realización y del ejercicio de su habitar en el tiempo y el espacio” (Echeverría 2009, 25).

La perspectiva del paisaje de nuestro habitar (Ingold 2002) habla de la manera en que somos/estamos en el mundo y en que seleccionamos un punto de vista para mirar lo que nos rodea, es decir, la manera en que construimos nuestra realidad. Esta perspectiva constituyó el punto de partida para proponer el Paisaje Habitado (Heredia 2018) como una manera de establecer un puente conceptual que vinculara al paisaje y el hábitat, conectado estrechamente a su vez, en tanto “sustantivo (pasivo) que soporta al verbo”, a la acción del habitar (Leff 1998, 283).

El paisaje habitado es una interpretación que señala las confluencias conceptuales de las miradas del paisaje y el hábitat, donde se pretende establecer un terreno común a partir de seis categorías: a) promiscuidad, b) proceso, c) cuerpo cognoscente y sintiente, d) multiescalaridad, e) habitantes y f) percepción: incorporación de la realidad sensible. Estas categorías se interconectan e incluso se traslapan y, a la manera de un rizoma (Deleuze y Guattari 2004), no obedecen a un orden jerárquico específico, ni señalan un punto de partida o de llegada (Heredia 2018); ellas responden a la complejidad propia de una realidad cambiante (Figura 3).

La categoría **promiscuidad** se basa en un adjetivo referido por Christopher Tilley y Kate Cameron (2017)



* Según esta investigación

Figura 3. Categorías del paisaje habitado.
Fuente: Heredia 2018, 10.

para hablar de las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas, así como los diversos valores e intereses que entrecruzan la noción de paisaje. Para ellos, es la ambigüedad derivada de interpretaciones diversas y el “carácter rizomático del paisaje”, lo que hace interesante el estudio de este tema. El campo conceptual del hábitat se mueve así mismo “en un espacio compartido y fronterizo entre varias disciplinas” (Echeverría 2009, 17) el cual no es solo mencionado en múltiples estudios que adoptan el término, sino que es también “utilizado recurrentemente en discursos académicos, políticos y sociales” (Echeverría 2009, 19), aunque frecuentemente no se lo problematice. De manera similar, Hirsch y O’Hanlon señalan que el paisaje “a pesar de su ubicuidad, ha permanecido en gran medida sin ser problematizado”¹⁰ (1995, 23).

Lo que sucede en ambos casos no es necesariamente el reflejo de una carencia (conceptual y teórica), sino de la inexistencia de un abordaje único o “correcto” de ambos campos, cuya elasticidad conceptual constituye más bien una ventaja.

El paisaje habitado parte de la noción de paisaje como **proceso** aportada por Hirsch y O’Hanlon (1995), quienes señalan enfáticamente que su representación como un objeto estático y atemporal, como en una pintura, es una versión de paisaje que no corresponderá nunca a su verdadera esencia, ya que solo responde a uno de sus aspectos constituyentes; lo que llaman fondo.¹¹

En forma similar, Ingold (2002) ve en esa manera de entender el paisaje como algo estático (o de “mirar hacia”), una expresión de la representación de la experiencia del habitar, que no es de ninguna manera la experiencia en sí misma. Por otra parte, dada su naturaleza cambiante, la noción de hábitat tiene también un claro carácter procesual, cuya permanente configuración “se nutre tanto de las transformaciones que este sufre debido a los cambios que ocurren en el ‘mundo real’, como de las transformaciones que sufrimos nosotros al habitarlo” (Echeverría 2003, 22).

En la categoría **cuerpo cognoscente y sintiente** se reconoce al cuerpo como elemento mediador de la experiencia de conocimiento, que está determinada tanto por aspectos contextuales sociales y culturales como por

aspectos donde tiene lugar el proceso de sensopercepción, caracterizado por todo aquello que afecta a los sentidos y la percepción, y donde se integran elementos tales como recuerdos, imágenes, contexto (cultural y social) e historia (Garciandía 2005). Respecto a la experiencia del paisaje, Tilley y Cameron-Daum (2017) afirman que es el cuerpo sensual y sintiente del investigador (“la corporalidad de su cuerpo”) lo que le permite acceder a ella, conviéndose así el cuerpo en una “herramienta de investigación primordial”.

Desde la perspectiva de hábitat, Sánchez se refiere al cuerpo como:

[...] esa entidad híbrida que permite la interacción entre el mundo interior mental, la subjetividad y el mundo exterior, negando la dualidad que mantiene separada la mente de la materia, constituyendo el mundo vivido, sentido, asociada a la necesidad de expresión sensible, es decir estéticamente. [...] El cuerpo, entendido no sólo como objeto físico, fisiológico, sino como un cuerpo vivido, fenoménico, como expresión de una conciencia de sí del habitante y su cuerpo y del mundo percibido, nos lleva al concepto de la cotidianidad, al mundo de las vivencias, de la experiencia del mundo, de un modo de relacionarse como ser en el mundo. (Sánchez 2009, 125)

Lo anterior pone de manifiesto la importancia que tiene para el investigador el hecho de estar ahí en el paisaje, observando e interactuando con los otros (sociedad) y lo otro (naturaleza).

En el paisaje habitado, la **multiescalaridad** alude a las diferentes escalas espaciales y temporales a través de las cuales puede abordarse el estudio del hábitat y del paisaje. Tanto en el hábitat, como proceso y manifestación de la acción del habitar, como en el paisaje, como “registro duradero de las vidas que han habitado en él” (Ingold 2002), se expresa “la materialización de las transformaciones que el hombre realiza en su entorno a través del tiempo” (Echeverría 2003, 9), transformaciones que se manifiestan en el aspecto “factual” y “sensible” de los lugares.

La comprensión del hábitat según Echeverría (2003, 22) implica el establecimiento de interacciones entre distintas escalas y disciplinas para acceder a su lectura integral. En cada escala “aparecen múltiples preguntas y problemas, que requieren de lecturas e intervenciones de distintos ámbitos científicos y disciplinares, con sus procedimientos y competencias particulares”, por eso es necesario saber cuál de ellas privilegiar según la profundidad a la que se quiera llegar. En esta investigación, las lógicas locales tuvieron un papel importante pues, tal como propone

¹⁰ Traducción propia.

¹¹ La idea de paisaje como proceso de Hirsch y O’Hanlon “relaciona un primer plano de la vida social cotidiana (nosotros de la forma en que somos) con un fondo como potencial existencia social (nosotros en la manera en que podríamos ser)” (1995, 22).

Barrera (2015), resultan de gran importancia en un análisis multiescalar, ya que son los habitantes quienes se relacionan directamente con los espacios que viven.

Los **habitantes** constituyen una categoría fundamental en el paisaje habitado, ya que tanto el paisaje, como el hábitat humano, son habitados por ellos. En medio del desarrollo de su experiencia del mundo, los habitantes establecen procesos de relaciones e interacciones con aquello que los rodea; sociedad (el otro) y naturaleza (lo otro), los cuales son regidos e interpretados por la cultura, que es a su vez una manifestación del ser del hombre en el mundo. De esta manera, tanto en el paisaje, como en el hábitat se encuentra la ineludible presencia de habitantes, que como productores de cultura no solo moldean de una manera determinada dichos conceptos, sino que también dan lugar a “las formas particulares de habitar un hábitat” (Leff 1998) a través del establecimiento de procesos locales de relación con la naturaleza. Los habitantes no están por fuera del paisaje, ni son contenidos por él, sino que son parte del paisaje, y este, a su vez, es parte de ellos mismos (Ingold 2002); al habitar un determinado hábitat (o paisaje), estos establecen múltiples relaciones con su entorno y “crean la realidad humana conjuntamente con la naturaleza y la sociedad” (Sánchez 2009, 120).

Finalmente, la categoría de **percepción: incorporación de la realidad sensible**, se relaciona de una parte con la Mediana planteada por Berque (1990), como un principio integrador que busca dar cuenta de las transformaciones de un medio reconociendo sus componentes factual y sensible; y, por otra, con la perspectiva en la que se sitúan actualmente algunos estudios que problematizan el hábitat desde la que se entiende como “un sistema dinámico, en el que tienen lugar procesos en permanente evolución, [...] que significan establecer interacciones entre las cosas, las acciones, las ideas y sentimientos”, lo que implica “pasar de una concepción mecanicista a un paradigma complejo de la vida” (Sánchez 2003, 118). Ambas perspectivas cuestionan y plantean un cambio en la relación cultura-naturaleza-sociedad cuyo abordaje de carácter dicotómico heredado del paradigma moderno ha determinado la manera en que nos hemos relacionado con el mundo, como individuos y como colectividad (la sociedad separada del mundo que la rodea) y cómo construimos nuestro conocimiento. En ese sentido, ambas plantean alternativas a las formas en que hemos aprendido a conocer (nuestro) el mundo y construir (nuestra) la realidad y sugieren una aproximación integrativa para hacerlo, lo que en el caso particular de

la Mediana se manifiesta claramente en la idea de que el entendimiento de un medio (paisaje) es posible solo a través de su naturaleza relacional, que es simultánea y constitutiva en sus ámbitos físico (naturaleza) y social (sociedad) (Berque 1990).

Construir paisaje posminero

Si bien el establecimiento de un terreno común entre las orientaciones teórico-conceptuales entre paisaje y hábitat fundamenta la mirada (desde el paisaje habitado) con la que se busca aproximarse a los paisajes posmineros, la construcción de los mismos retoma el sentido del construir propuesto por Heidegger como un abrigar y cuidar = “rasgo fundamental del habitar” y también como un pensar = búsqueda de la esencia del habitar (Heidegger 1951). En ese sentido, la construcción de paisajes posmineros constituye, ante todo, la posibilidad de dar lugar a una tensión que oriente el futuro y la transformación de los territorios donde las actividades mineras han sido o vayan a ser suspendidas y, a espacios desde los que se promueva la generación de otro tipo de relación con el otro y lo otro.

Enfoque metodológico

La mediana y la trayectividad en la lectura integral de los paisajes

Desde esta investigación “se entiende que la interpretación de una realidad (una de tantas posibles) desborda las elaboraciones teóricas o conceptuales que se hagan alrededor de ella” (Heredia 2018). En razón de ello las nociones de “mediana” y “trayectividad” propuestas por Berque (1990) constituyeron una referencia conceptual importante en la aproximación y análisis de los lugares.

Berque plantea en la mediana la importancia del carácter relacional de un medio (paisaje), que está compuesto por una realidad factual y por una sensible. Dicha mediana se vale de la trayectividad para explorar los flujos de relaciones que ligan objetos y sujetos, flujos de orden material y también fenomenal. La trayectividad viene a ser, según Berque, una noción complementaria a la mediana y, a su vez, intermediadora e integradora de las realidades que la componen, en la medida en que abarca las proyecciones subjetivas del trayecto material y el desplazamiento de materia del trayecto metafórico (Berque 1990). La mediana expresa entonces la manera en que eventos de diversa naturaleza ocurridos en el

tiempo y en el espacio han moldeado de una determinada manera un paisaje llevándolo a ser lo que es.

Cada uno de los paisajes abordados en esta investigación da cuenta de una medianza particular, que hizo necesaria una caracterización diferenciada de cada uno, permitiendo, al mismo tiempo, establecer relaciones entre uno y otro. Se decidió, entonces, caracterizarlos a través de los eventos o categorías de análisis definidos en la Metodología de los Eventos Relacionales para el Análisis del Paisaje —en adelante, MERAP—, desde las cuales se buscó dar cuenta del componente factual y sensible que define las realidades de los paisajes (Berque 1990). Este último componente (el sensible) está apoyado particularmente en los aportes provenientes de las subjetividades de quienes participaron en el desarrollo de este trabajo, en términos de su propio conocimiento, emotividad, apego, vivencias, etc., que son considerados parte fundamental en el entendimiento amplio de los paisajes y en el acceso a una lectura más cercana a su esencia.

La MERAP en la caracterización de las medianzas

En la MERAP se establece que la naturaleza cambiante de los paisajes está compuesta por una realidad ecológica y una realidad contextual en las que tienen lugar sus transformaciones, y que dichas realidades están a su vez determinadas por ciertos eventos “cuyas causas y consecuencias son esculpidas en el paisaje” (Barrera 2014, 42). Mientras la realidad ecológica está caracterizada por eventos de tipo físico-biótico, para la realidad contextual se proponen cinco categorías de análisis: los eventos de comunicación, los económicos, los estructurales, los regulatorios y los simbólicos. Las nociones de cada uno de estos eventos son presentadas por la MERAP de manera muy general (Figura 4), con la intención de dejar que estos se ajusten a las necesidades específicas de cada investigación, por lo que se puede decir que no hay una única manera de interpretarlos, ya que propone incluso que su selección depende en cierta medida de la subjetividad del investigador.

Ahora bien, la selección de la MERAP como orientación metodológica está dada por su concordancia con la medianza como orientación epistemológica, la cual radica no solo en el carácter relacional de dicha metodología, sino también en el interés por entender el espacio a través de los encuentros de sus realidades factuales y sensibles, búsqueda que en la MERAP se refleja en la incorporación de los eventos simbólicos como categoría de análisis, con los cuales se abre un espacio para entender el papel de la realidad sensible en la producción de los paisajes. La exploración desde la percepción y del mundo interior del

habitante constituyó el elemento de base con el que esta investigación intentó aproximarse a esa realidad sensible y también lo que se interpretó como parte del conjunto de eventos de tipo simbólico en la MERAP.

Sin duda, las medianzas que dan lugar a las visiones de posminería, como las que están surgiendo alrededor del barrio Potosí en Bogotá y aquellas que impulsaron la experiencia de posminería de IBA-Lausitz en Alemania, se expresan de manera distinta y se podría llegar a pensar que dada su distancia geográfica, histórica y cultural, e incluso su escala, son demasiado dispares para colocarlas en un mismo renglón. Ante esta inquietud cabe señalar, de manera enfática, que nunca se pretendió establecer un paralelo entre ambas experiencias, sino ver la manera en que su caracterización podía aportar criterios novedosos al problema planteado, es decir, el de la construcción de paisajes posmineros. En ese sentido, la idea de entender las medianzas de los dos casos a través de las mismas categorías de eventos (los de MERAP) responde a la intención de visibilizar el terreno común que comparten; uno en el que emergen las implicaciones y posibles respuestas ante el desafío de plantear visiones de futuro alternativas para paisajes con una vocación minera profundamente arraigada desde el punto de vista histórico y económico.

La construcción social del hábitat y la construcción colectiva de conocimiento en el abordaje del trabajo práctico

La construcción social del hábitat —en adelante, CSH— es una propuesta metodológica que viene desarrollándose desde los años noventa a partir del proceso de investigación, extensión y educación de la Escuela del Hábitat - Cehap¹². El carácter social de esta propuesta se refleja en su enfoque participativo que reconoce a los habitantes de los territorios como representantes legítimos, especialmente cuando se trata de colectividades organizadas y guiadas por finalidades o intencionalidades explícitamente expresadas por ellos en procesos de planeación y gestión de su hábitat. Así mismo, contempla la participación de otros actores presentes en el territorio, provenientes tanto del sector

12 La sigla CEHAP significa Centro de Estudios del Hábitat Popular, nombre con el que se identificó esta unidad académica básica de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia (sede Medellín) desde 1985 hasta 2001, cuando adoptó su nombre actual. La Escuela del Hábitat - Cehap ha adelantado varios procesos de carácter participativo en la ciudad de Medellín en los que ha aplicado el enfoque de CSH.

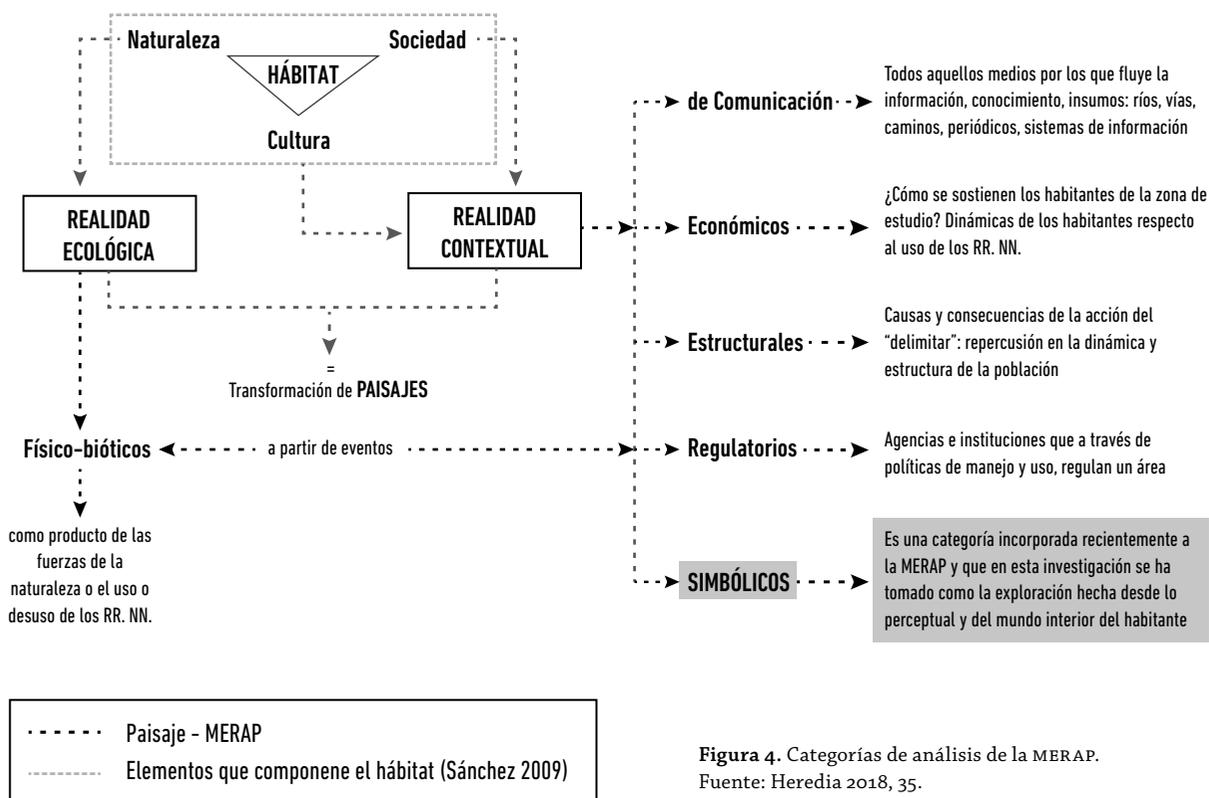


Figura 4. Categorías de análisis de la MERAP. Fuente: Heredia 2018, 35.

público como del privado (Echeverría 2011; Echeverría, Mayo y Múnera 2013).

Otras características de la CSH son que: a) plantea la indagación “como sujetos individuales y colectivos [...] desde su capacidad de encuentro con el otro; para el diálogo e interacción hacia la generación de su conocimiento” (Echeverría, Mayo y Múnera 2013, 12); b) le apunta a “construir colectivamente el conocimiento, al poner en relación permanente los saberes de las partes involucradas” (Echeverría, Mayo y Múnera 2013, 12); c) plantea la importancia de aprender a vivir juntos en el desarrollo de “capacidades para interactuar con y entre sujetos diferentes desde sus orígenes, historias, contexto social, económico, político, formas de habitar” (Echeverría, Mayo y Múnera 2013, 42) así como en “la comprensión de las diferencias como posibilidad y potencialidad, y no como limitación, para lograr construcciones colectivas” (Echeverría, Mayo y Múnera 2013, 42); d) señala la importancia de sentir y desear con el otro y desde el otro, como un proceso necesario para la transformación de aprendizajes y de actitudes, y e) plantea la construcción de horizontes de sentido compartidos como un aspecto fundamental en la CSH, los cuáles deben ser establecidos por los habitantes a través de la comprensión y relacionamiento con el mundo que los rodea.

La CSH contribuyó, junto a algunos aportes de la aproximación al trabajo participativo planteado por ESTEPA¹³ (Figura 5), a orientar la formulación de las actividades vinculadas al seminario-taller “Repensando la Minería y el territorio”¹⁴, constituyendo el fundamento teórico-metodológico para invitar a diferentes actores sociales a participar en él y en formulación de la declaratoria: “Hoja de ruta para la constitución de una Red de Observadores de Paisajes Pos-mineros”¹⁵.

13 Grupo de investigación adscrito al Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá, que propone cuatro componentes sociales de interacción en el desarrollo de trabajo participativo: comunidad, academia, estado y empresa.

14 Fue concebido como un espacio de encuentro, participación y diálogo para promover el intercambio de saberes y aproximarse a la experiencia del otro. El diseño del seminario y los métodos para la orientación del trabajo práctico fueron propuestos de manera conjunta por Andrea Heredia, Nataly Díaz y Julieth Monroy (investigadoras del grupo ESTEPA).

15 Tanto la declaratoria como la metodología específica del taller pueden consultarse en Heredia (2018).

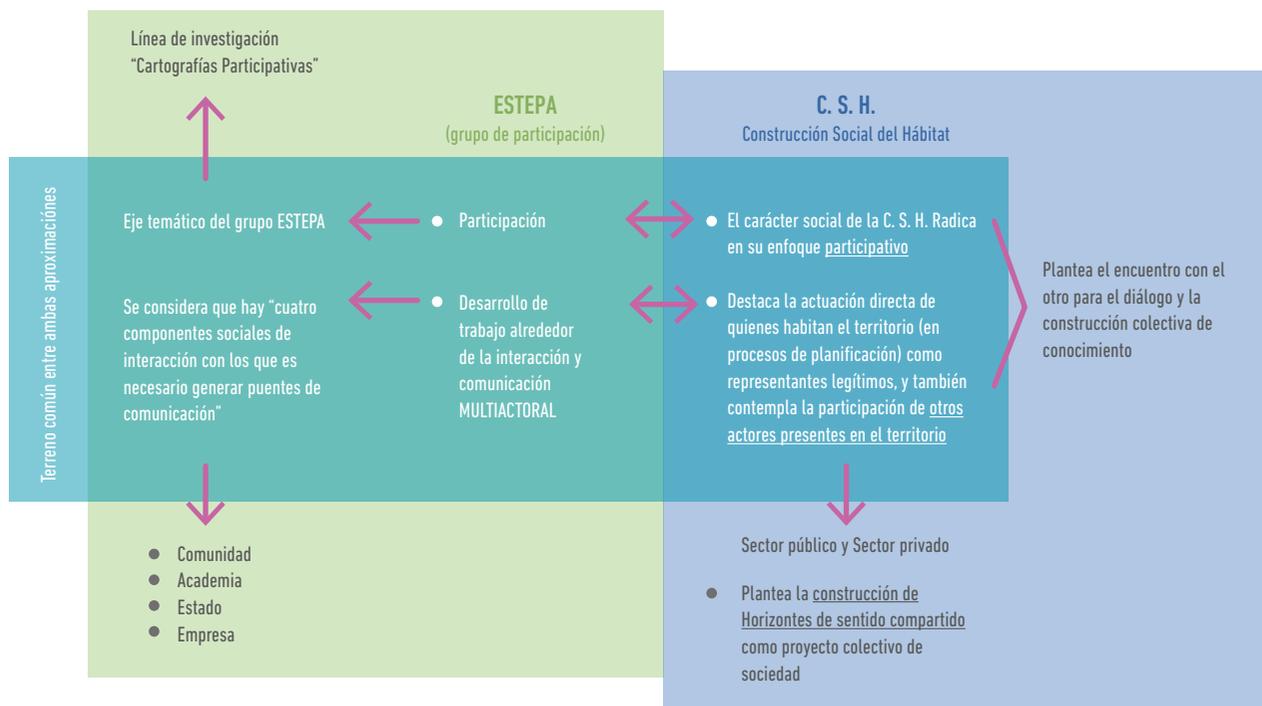


Figura 5. Aportes de estepa y de la CSH a la formulación del Seminario-Taller "Repensando la Minería y el Territorio".

Fuente: Heredia 2018, 39.

Resultados

Interpretación de las medianzas: caracterización relacional de los paisajes

El barrio Potosí, situado en la localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá, y el proceso IBA-Lausitz 2000-2010, localizado al noreste de Alemania, muestran dos estadios diferentes en la construcción de paisajes posmineros; mientras el primero se fundamenta en una expectativa de cambio (por parte de algunos sectores) frente al futuro de un entorno urbano donde la consolidación de la actividad minera ha estado dada por el accionar del sector empresarial privado y desprovista de un acompañamiento estatal que vaya más allá de determinar su marco legal y normativo, el segundo se trata de un proyecto gestado de manera conjunta entre el Estado y la empresa privada (donde se abrieron espacios para involucrar a las comunidades) en el marco de una estrategia para reestructurar no solo el paisaje, sino también la economía de una región minera en medio del periodo de grandes cambios estructurales derivados del proceso de reunificación de Alemania (Figura 6).

La idea de caracterizar las medianzas del barrio Potosí en Bogotá y del proceso IBA-Lausitz en Alemania no obedece a una intención de compararlas o de insinuar

que un proceso debería emular al otro; lo importante de este ejercicio fue tratar de entender el rol que las circunstancias contextuales o eventos que rodean a dichos procesos juegan en el abordaje de la posminería y, a partir de su análisis, aportar a la indagación sobre los paisajes posmineros que se plantea en este trabajo. Si bien los resultados de la investigación están encaminados a contribuir a resolver el tema de los paisajes posmineros en el ámbito local, se consideró importante aproximarse a una experiencia de posminería que hubiese surgido como resultado de un ejercicio de planificación y ejecución pensado, que pudiese dar cuenta de las ventajas y desafíos implicados en un proyecto de este tipo.

Respecto a la Medianza del barrio **Potosí**, lo que en esta se interpretó como parte de los **eventos simbólicos** se enmarca en la manera particular en que se desenvuelven las prácticas cotidianas de los habitantes en su entorno. La localidad de Ciudad Bolívar, donde se localiza el barrio Potosí, ha sido históricamente una de las mayores receptoras de población víctima de desplazamiento forzado¹⁶ en Bogotá y donde adicionalmente

¹⁶ Bosa, Kennedy, Suba, San Cristóbal, Usme y Ciudad Bolívar son las localidades que reciben mayor número de personas en

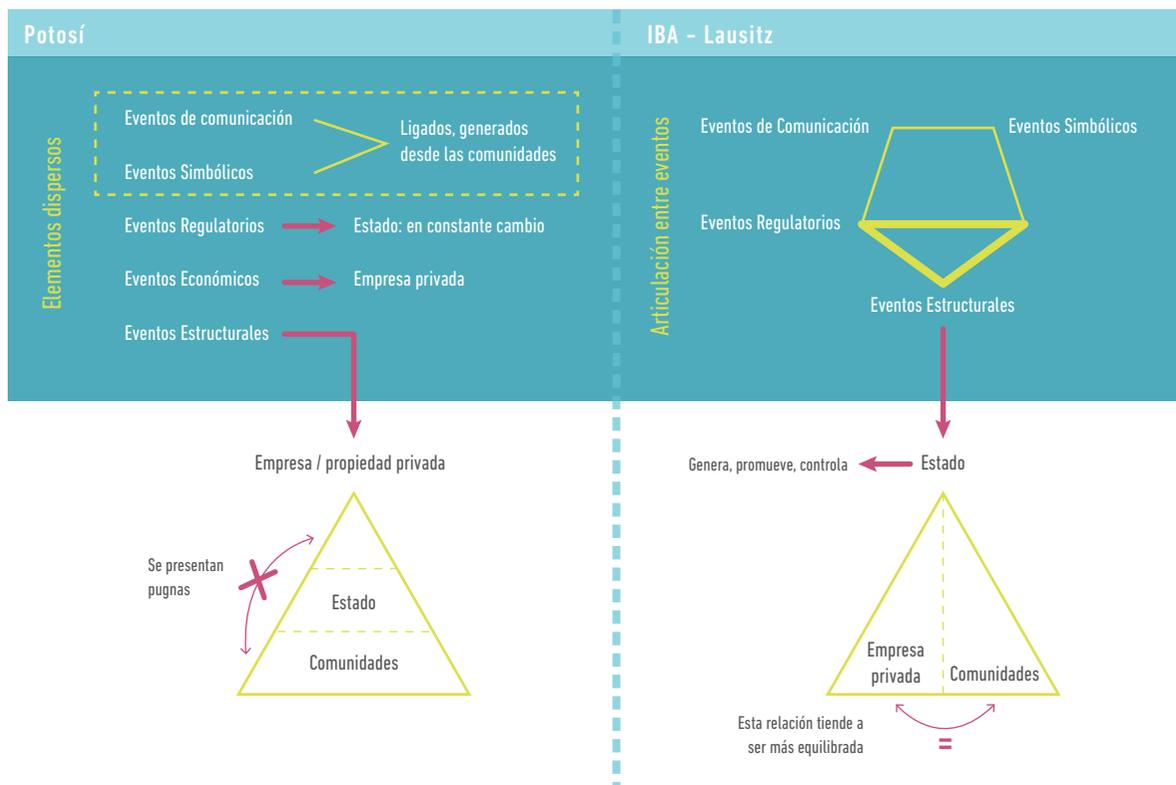


Figura 6. Interpretando las Medianzas de Potosí e IBA-Lausitz. Fuente: Heredia 2018, 39.

se han registrado altos índices de densidad poblacional y de necesidades básicas insatisfechas.

Dichas condiciones han estado presentes desde el origen del poblamiento de la localidad, caracterizado por una escasa presencia y acción estatal ante las cuales sus habitantes han asumido un rol activo en la construcción colectiva del espacio, generado un fuerte tejido social fundado sobre la base del trabajo cooperativo y del arraigo y vínculos emocionales que han establecido con el territorio. En medio de estas circunstancias se ha dado la emergencia de procesos sociales que han logrado establecer dinámicas territoriales y que apoyadas en el accionar colectivo buscan hacer una defensa activa de su territorio, siendo este el caso de la Mesa Ambiental “No le Saque la Piedra a la Montaña”¹⁷ surgida en el barrio Potosí. Las diversas

situación de desplazamiento, siendo esta última la localidad en Bogotá donde hay más concentración de población desplazada de acuerdo a las cifras Unidad de Atención Integral para Población Desplazada.

17 Conformada por siete procesos sociales que operan en la localidad de Ciudad Bolívar. Una de las acciones más importantes

acciones emprendidas por este grupo han aportado significativamente a promover una consciencia ambiental del territorio y forjar las bases de una visión emergente de paisaje posminero en este sector de la localidad.

Dentro de las acciones más interesantes de esta organización se cuentan la realización del documental *Árbol de Vida*, en colaboración con el Colectivo Caja de Espejos, que ofrece no solo una denuncia sobre la problemática minera del sector, sino que hace parte de una estrategia para promover la declaración del “Palo del Ahorcado” como parte del Patrimonio Cultural de la localidad, ya que alrededor de este hito urbano se realizan prácticas deportivas, recreativas y religiosas, que han llegado a congregarse a más de veinte mil personas.

En cuanto a los eventos de tipo **económico, regulatorio y estructural** en el barrio Potosí se puede decir que no solo

promovida por este colectivo fue la movilización masiva en 2015 en las afueras de Canteras Unidas La Esmeralda (que opera en el barrio Potosí) que contribuyó en gran medida a que la Secretaría Distrital de Ambiente realizara el sellamiento temporal de la misma.

están desligados de los eventos simbólicos y de comunicación, sino que, muy al contrario de lo que pasa en el caso de la IBA, entre ellos mismos se ve una gran falta de articulación; de alguna manera cada uno trabaja en una dirección distinta, de ahí que no se haya encontrado en este análisis una propuesta clara para el abordaje de la posminería. Claro está que el Decreto 364 de 2013, que categorizaba a los Parques Minero-Industriales de Bogotá como Zonas de Recuperación Morfológica, Paisajística y/o Ambiental, constituyó un intento muy importante por tratar de modificar la manera en que funcionan los procesos de explotación minera en el perímetro urbano de la ciudad para, eventualmente y de manera paulatina, llegar a un cierre de los mismos y, así, abrir un camino a la solución de problemáticas ambientales y sociales asociadas a su desarrollo.

Sin embargo, el hecho de que el decreto haya sido suspendido pasados tan solo ocho meses de su expedición muestra la manera en que el constante cambio en los **eventos regulatorios** paradójicamente termina reproduciendo un *statu quo* que refleja la poca disposición del Estado para promover cambios estructurales, especialmente cuando estos puedan afectar los intereses económicos de quienes ejercen un gran poder en las dinámicas territoriales, es decir, de la empresa privada (cosa que no solo ocurre en el sur de Bogotá sino en el ámbito nacional). Por su parte, la empresa privada tiene una incidencia tal en las dinámicas territoriales que supera a la que el Estado debería tener, por lo que tiene toda la libertad para decidir si se ciñe o no la regulación y también la manera en que lo hace, por encima de las necesidades y de los intereses de quienes habitan estos territorios.

Debido a esta situación, las comunidades son las que han asumido la tarea de tratar de equilibrar las dinámicas territoriales enfrentándose directamente con la empresa privada, como el caso de la acción que organizaron los habitantes del barrio Potosí contra Canteras La Esmeralda¹⁸

18 En 2015 tuvieron lugar dos incidentes que se convirtieron en el detonante para congregarse a los habitantes del sector a movilizarse de manera masiva y, así, presionar para que se hiciera el cierre temporal de la Cantera (por parte de la Secretaría de Ambiente de Bogotá). Por un lado, un accidente provocado por una volqueta que operaba en la mina y en el que perdió la vida una mujer del sector, y el hallazgo de la comunidad del corte de varias raíces del emblemático “palo del Ahorcado”, hecho por las máquinas que operaban en dicho sitio de explotación. En respuesta a ambos hechos, los habitantes del sector realizaron un plantón de treinta días en los que bloquearon el acceso a la cantera.

y con la que lograron un cierre temporal de la misma. Si bien esta movilización fue tomada como una especie de triunfo para los actores comunitarios que la promovieron, este tipo de acciones acentúan las pugnas territoriales existentes entre los habitantes locales, que quieren que los mineros se vayan, y la empresa privada, que defiende su derecho a permanecer y la continuidad de su actividad económica apoyándose en licencias de explotación otorgadas por el Estado.

La mediana del proceso de **IBA-Lausitz**, por su parte, sugiere una relación más equilibrada entre todas las categorías de eventos, y, aunque cada uno de ellos tiene su lugar en el proceso, resulta particularmente interesante la manera en que **los eventos estructurales, económicos y regulatorios** parecen estar especialmente amalgamados, al punto de que no fue fácil para efectos de este análisis dibujar la línea donde uno empieza y el otro termina dada la consolidada articulación que garantiza el hecho de que el Estado sea el principal promotor de esta iniciativa. Tanto el impulso que tuvo la industria del lignito¹⁹ en Alemania como su cierre tienen que ver con procesos económicos y estructurales impulsados por el Estado (primero socialista y luego capitalista), que tras el proceso de reunificación (al final de la Guerra Fría) contaba con la propiedad de los medios de producción

19 La explotación de lignito, también conocido como carbón marrón o carbón duro, tomó fuerza en Alemania a partir de 1855, cuando fue inventada una prensa que logró comprimir este mineral de forma que podía ser usado como combustible, principalmente para la generación de energía. Para la década de los treinta la producción de briquetas (para generación de electricidad) en Lausitz tenía gran importancia en la región y también a nivel nacional, rápidamente reconocido por el nacionalsocialismo, que en 1934 se apoderó de la industria del lignito localizada en la zona. Al final de la segunda guerra mundial y hacia la década del 50 esta región concentraba aproximadamente el 60% del total disponible de las reservas de lignito en la República Democrática Alemana - RDA, donde se llegaron a producir 61 millones de toneladas en 1955, cifra que se multiplicó en más de un 300% en 1990, alcanzando 195 millones de toneladas. A partir de la reestructuración económica que la RDA sufrió en la unificación, se determinó que la industria del lignito no era rentable y por ello fue reducida sustancialmente de manera abrupta, dejando como saldo un gran número de edificaciones industriales en desuso, complejos habitacionales abandonados y precarias condiciones del entorno natural (Internationale Bauausstellung - IBA 2012).

(las empresas de lignito en Lausitz eran estatales), el poder económico (la financiación del proyecto IBA se hizo en principio con recursos del Estado, de la empresa privada y luego con fondos de la UE) y la libertad de establecer un marco normativo que respondiera a sus propósitos, lo cual generó unas condiciones propicias para que el proceso de IBA-Lausitz pudiera ser llevado a cabo.

Respecto a los eventos **simbólicos y de comunicación**, puede verse cómo en el proceso de la IBA-Lausitz hubo un especial interés por trabajar en la preservación de la memoria de los lugares de esta región, sometida a constantes transformaciones de su paisaje natural y cultural, con miras a generar en los habitantes un cierto sentido de apropiación y significado frente al proyecto de renovación paisajística propuesto. Este proceso se hizo a través de talleres, charlas y también usando de manera particular el arte como un vehículo para conectar a los habitantes con su propia historia; pasada, presente y futura. Es así que se realizaron proyectos artísticos multitudinarios, como la puesta teatral “¿Todo perdido - todo ganado?”²⁰ y “¡Paraíso 2 comienza ahora!, una sinfonía del lago”²¹, en las que participaron 3.500 y 7.000 personas respectivamente, todos ellos habitantes de la región.

Realización del seminario-taller “Repensando la minería y el territorio”

Este seminario-taller fue concebido como un escenario en el que se buscó promover el encuentro y el intercambio de saberes en torno a diversas visiones sobre el paisaje posminero, incluyendo la participación de quienes las construyen. Su realización tuvo lugar del 12 al 14 de mayo de 2016 en el Museo de Arquitectura Leopoldo Rother de la Universidad Nacional de Colombia. Este espacio contó con la participación en calidad de ponentes de representantes de la Mesa Ambiental No le saque la Piedra a la Montaña, del proceso social Asamblea Sur y del Gobierno zonal UPZ 68 tesoro, representando a los **actores comunitarios**; de funcionarios de la Secretaría Distrital de Hábitat y del Ministerio de Minas y Energía como **actores institucionales**; de la Asociación Nacional de Fabricantes de Ladrillo y Materiales de Construcción —en adelante, ANAFALCO—²², representando al **sector de la empresa privada**, y de representantes de los grupos

de investigación de la Universidad Nacional de Colombia GEGEMA, TERRAE y ESTEPA, así como de otros ponentes vinculados al **sector académico**. Adicionalmente, se contó con la participación del arquitecto alemán Karsten Feucht, quien como parte del equipo de la IBA en Lausitz compartió su experiencia en proyectos realizados en regiones posmineras y mineras en transición en Alemania y participó en las actividades prácticas del seminario como parte del sector institucional.

Tanto los ponentes como el resto de participantes que respondieron a la convocatoria abierta de este seminario tomaron parte en las diferentes actividades planteadas; con ellas se buscó propiciar ante todo escenarios de diálogo e intercambio de ideas que pudieran nutrir las aproximaciones individuales en torno al tema y que a nivel colectivo movilizaran propuestas encaminadas a contribuir a la discusión, no solo de la posminería, sino también alrededor de las falencias y retos de la minería en la actualidad. Los sectores que tomaron parte en el seminario y el nivel de involucramiento que cada uno tuvo en el mismo se muestran en la Figura 7.

Uno de los resultados más importantes de las actividades desarrolladas con los diferentes actores fue la redacción de la Declaratoria del seminario²³, la cual expresa la búsqueda de un proyecto colectivo (por parte de quienes participaron en las actividades realizadas en el marco del seminario-taller), así como un compromiso hacia la vida en común, aspectos fundamentales en la reorientación de las dinámicas territoriales (Echeverría, Mayo y Múnera et ál. 2013).

A través de la Declaratoria del seminario-taller repensando la minería y el territorio: “Hoja de ruta para la constitución de una Red de Observadores de Paisajes Pos-mineros. Caso Bogotá, Colombia”²⁴, (difundida vía *e-mail* a los participantes del seminario el día 26 de julio de 2016) se pone en conocimiento de la ciudadanía en general los intereses, acuerdos, compromisos y otros aspectos que desde la reflexión hecha en este espacio se consideraron relevantes para la gestión de los paisajes posmineros. Algunos apartes se citan a continuación:

El Mochuelo en la localidad de Ciudad Bolívar y en la zona industrial de Soacha (ANAFALCO s. f.).

20 Traducción propia.

21 Traducción propia.

22 Es la representación del sector ladrillero compuesto por 32 empresas asociadas que conforman el Parque Minero Industrial

23 La idea de escribirla surgió en medio de la realización del evento y contó con el apoyo unánime de los asistentes.

24 El proceso de escritura fue realizado de manera conjunta entre la autora de esta investigación, Nataly Díaz y Julieth Monroy, investigadoras del grupo ESTEPA.

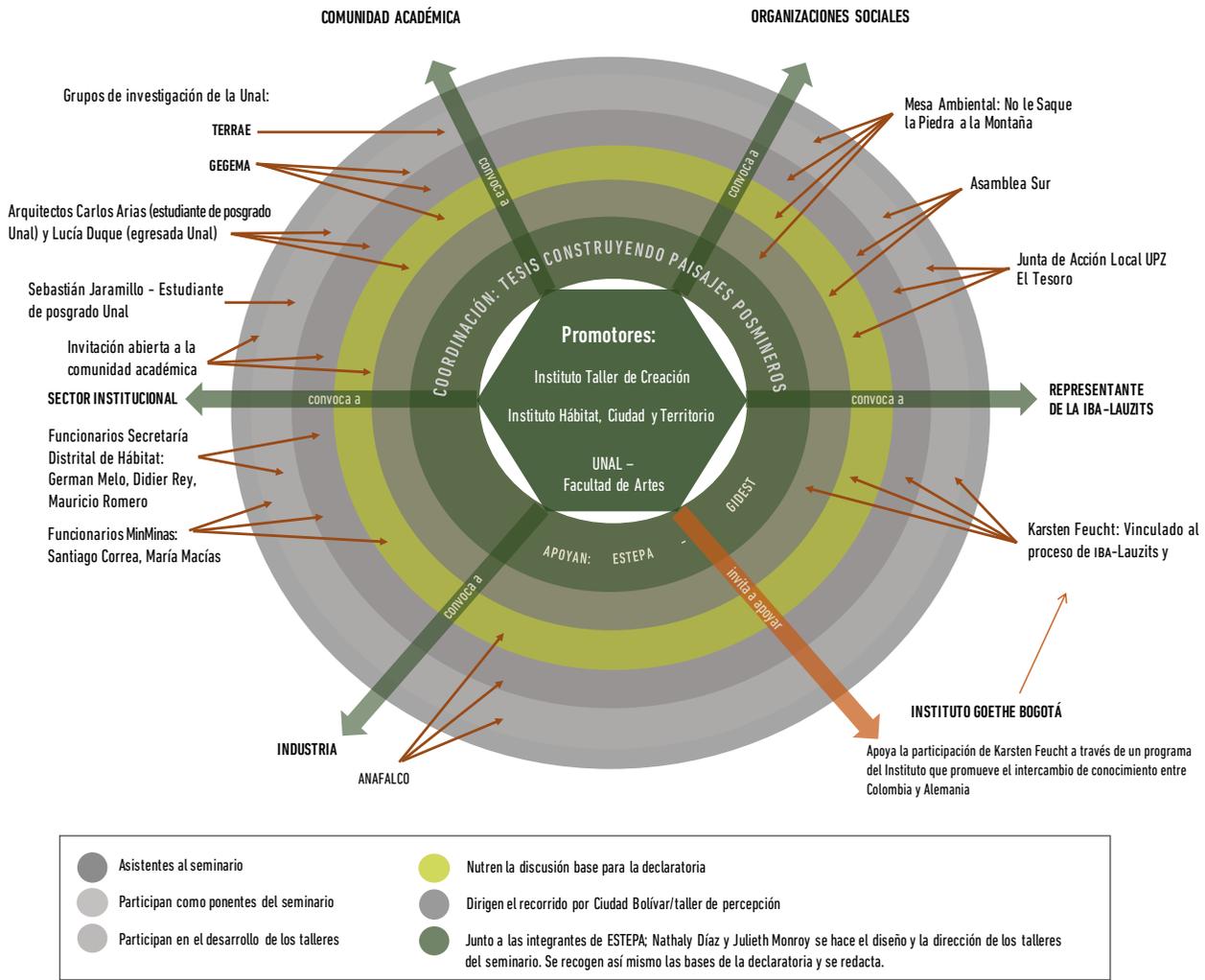


Figura 7. Grupo de actores involucrados en el seminario.
 Fuente: Heredia 2018, 99.

1. Intereses: ¿Por qué nos interesa establecer una propuesta conjunta para la gestión de paisajes mineros y posmineros?

[...] La creación de una propuesta conjunta es una forma de reconocer la acción y participación colectiva en la producción del paisaje por parte de quienes lo han venido configurando; llámese minero, habitante local o actor institucional, así como de establecer el rol que cada uno de ellos tendría en la consolidación del pacto territorial que aquí hemos propuesto. En concordancia, consideramos que la solución a los conflictos territoriales de los paisajes mineros y posmineros debe ser generada por quienes los han creado por acción conjunta, es decir, tanto por el Estado, como por el explotador y la sociedad, constituida

por quienes habitan en el territorio y también por quienes participan de esta dinámica al hacer uso del recurso.

2. Acuerdos: ¿A qué acuerdos deben llegar los diferentes actores para hacer posible un ordenamiento consensuado del paisaje minero y posminero?

[...] Solicitamos a todos los actores implicados la homologación, actualización y democratización de la información, en busca de llegar a un diálogo horizontal y transparente. Proceso en el cual es primordial la socialización constante y el trabajo conjunto con las comunidades.

Consideramos necesario un cambio de pensamiento frente al Gobierno como único planeador del territorio, pues este es un administrador en cambio permanente. Los

entes gubernamentales deben velar por las comunidades y sus necesidades, estar dispuestos a la concertación y el diálogo, y considerar la integralidad del territorio. (Heredia, Díaz y Monroy 2016, 3)

3. Compromisos: Para lograr una gestión adecuada del territorio minero y posminero nuestros compromisos (desde cada rol) serán...

Entre las responsabilidades que reconocemos debe asumir cada actor se encuentran las siguientes: **1) “El estado** debe actuar como mediador entre las partes involucradas en el conflicto de explotación del territorio [...] garantizando su presencia y ejerciendo regulación y control donde esta se realiza. **2) La empresa minera** debe asumir [...] las retribuciones que está en obligación de dar al territorio que sustenta su actividad económica. En ese sentido, creemos que en la recuperación de paisajes posmineros los planes de cierre deben incluir una dimensión social ya que al estar dirigidos principalmente a la dimensión física son insuficientes para un proceso de recuperación integral del territorio. **3) La sociedad civil** debe velar por la consolidación de pactos territoriales alrededor de la minería. Su papel es fundamental ya que son las comunidades las que permanecen y deben poder decidir sobre su propio destino. **4) La academia** debe apoyar los procesos de consolidación de los escenarios de diálogo para generar pactos territoriales con un carácter interdisciplinar e intersectorial, además de generar un acompañamiento en la identificación de las necesidades reales de las comunidades”. (Heredia, Díaz y Monroy 2016, 5)

4. Usos y elementos del paisaje posminero: ¿Cuáles podrían ser los usos más adecuados del paisaje posminero y qué elementos debería contener este?

[...] Declaramos que el uso de los paisajes posmineros debe concertarse con las comunidades directamente afectadas para construir de su mano planes de vida ligados al territorio y centrados en iniciativas que busquen el mejoramiento de la calidad de vida y el cambio social frente a las diferentes situaciones de afectación que trae la minería. Planes que generen apropiación social, identidad, unión entre comunidades, espacios de integración y la recuperación de la memoria histórica y cultural [...] [y que respondan] a las necesidades de las comunidades y al mejoramiento de su calidad de vida. (Heredia, Díaz y Monroy 2016, 3)

Resultado: propuesta de una Ruta Metodológica para la Construcción de Paisajes Posmineros

La Figura 8 resume diferentes momentos que se presentan como fases de una ruta metodológica para la construcción de paisajes posmineros.

Fase 1. Lectura relacional de los paisajes: comprende la indagación sobre el lugar o unidad de estudio. Apoyados en el enfoque metodológico MERAP, cuyos eventos de análisis, estructurales, regulatorios, económicos, de comunicación y simbólicos (con los que se concedió lugar a la indagación del aspecto sensible de los lugares), ayudaron a entender la manera en que los paisajes se han venido moldeando en el tiempo y el espacio, facilitando así la comprensión de sus actuales dinámicas.

Fase 2. Creación de escenarios de diálogo: la apertura de espacios de concertación y creación colectiva son claves en el proceso de construcción de Paisajes posmineros, basados en el trabajo colaborativo multiactorial, multicultural y multiescalar, a partir de los cuales se puedan construir pactos territoriales encaminados al establecimiento de un proyecto colectivo de sociedad que orienta su futuro. Dicho escenario correspondió a la formulación y desarrollo del seminario-taller “Repensando la Minería y el Territorio”, espacio con énfasis participativo en el que se tuvieron en cuenta las directrices metodológicas del enfoque de Construcción Social del Hábitat.

Fase 3: Generación de “horizontes de sentido compartido”: estos son una propuesta de Construcción Social de Hábitat que expresan un proyecto colectivo con la potencialidad de reorientar las dinámicas territoriales.

La Declaratoria, producto de la realización del seminario-taller “Repensando la Minería y el Territorio” (Hoja de ruta para la constitución de una Red de Observadores de Paisajes Posmineros), está muy próxima a dicha propuesta, en la medida en que brinda insumos necesarios para determinar las pautas que guíen acuerdos, roles y compromisos necesarios para emprender la construcción de un proceso posminero. De esta manera, la construcción de los paisajes posmineros que aquí se plantea consiste, esencialmente, en el establecimiento de un proyecto colectivo de sociedad que constituya una tensión que oriente el futuro de territorios de cara a procesos de transformación luego de que las actividades de extracción minera hayan tenido lugar.

Finalmente, en el caso de que estas etapas se desarrollen en el marco de un proyecto donde se logren comprometer recursos financieros y humanos, así como voluntades políticas para garantizar su continuidad en

el tiempo, constituirían el terreno de base para llegar a una **cuarta fase**, (a la que no se llegó en la investigación, ver línea punteada en la Figura 8) en la cual se aborda la creación y gestión de proyectos concretos.

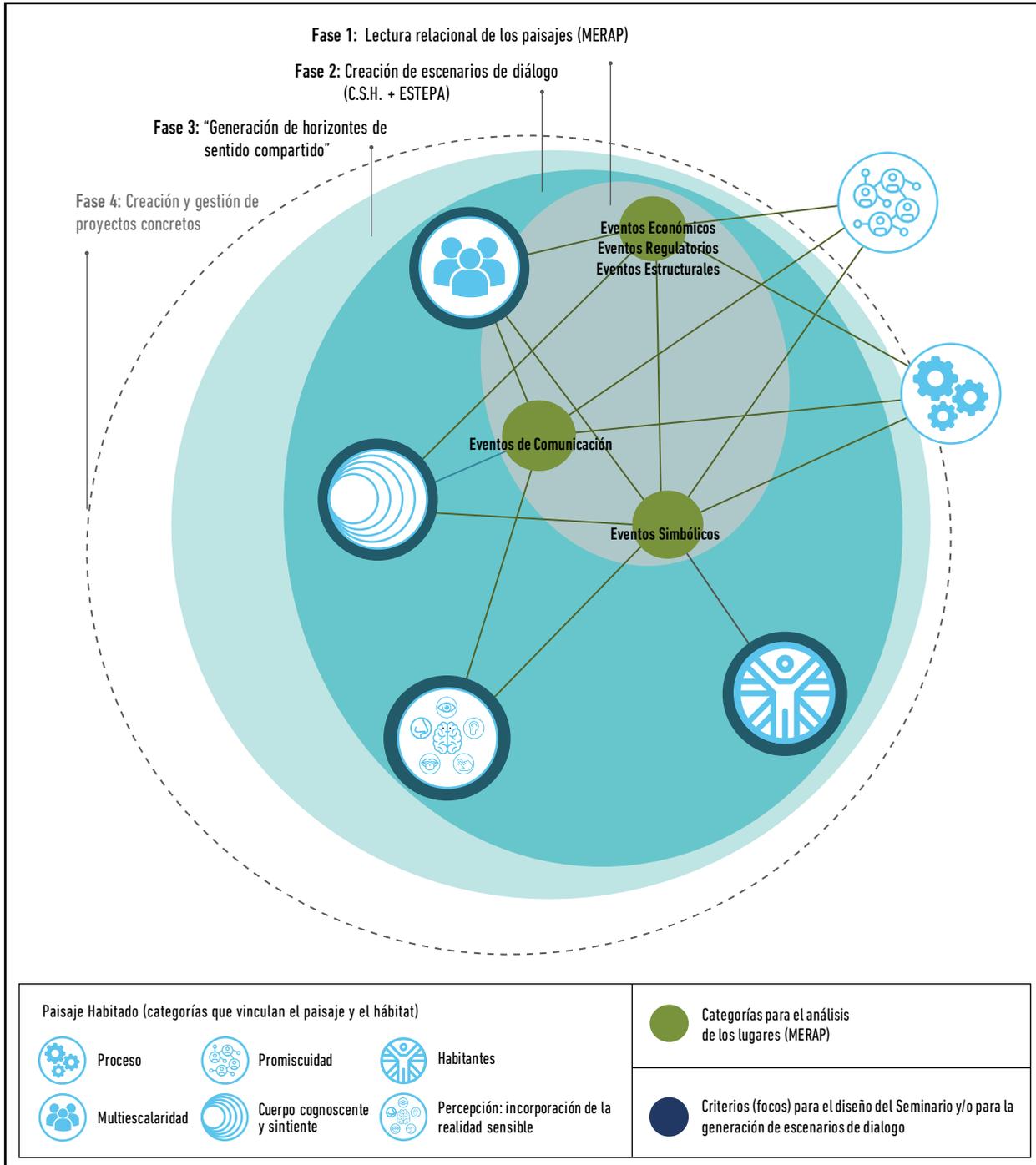


Figura 8. Aproximación metodológica para la construcción de paisajes posmineros.
Fuente: Heredia 2018, 130.

Conclusiones

El principal aporte de la investigación fue la construcción teórico-metodológica que permitió identificar las convergencias entre los conceptos de hábitat y paisaje. Esta tarea implicó encontrar aspectos que desde cada ámbito temático aportaron al desarrollo conceptual que derivó en el establecimiento de seis categorías que constituyeron puentes entre ambas miradas: promiscuidad, proceso, cuerpo cognoscente y sintiente, multiescalaridad, habitantes y percepción: incorporación de la realidad sensible. Dichos puentes enriquecen las elaboraciones teóricas de cada campo, pero resultan especialmente potentes para comprender este nuevo conocimiento de frontera, por tanto su análisis como herramientas teórico-metodológicas debe ser profundizado.

El abordaje y análisis de los procesos del barrio Potosí en Bogotá y del proceso IBA-Lausitz en Alemania aportó elementos esenciales para entender la manera en que es construida la noción de lo posminero en cada uno de ellos y el rol que juegan en esa construcción las circunstancias contextuales o eventos que determinan sus medianzas. Esto constituyó un aporte fundamental en el planteamiento del abordaje conceptual y práctico de la investigación. Es evidente que, dadas las diferencias en las condiciones contextuales de cada proceso, también son muy diferentes los desafíos particulares que cada uno plantea en la construcción de una visión de posminería; sin embargo, también es necesario tener en cuenta que la gran semejanza en ambos procesos es que la participación de las comunidades es fundamental para definir lo que se debe hacer, pues son ellas quienes viven en los territorios afectados y deberían constituir la principal preocupación del Estado. La indagación alrededor de la construcción de paisajes posmineros permitió establecer que los procesos emprendidos en esta dirección desbordaran el ámbito físico de una intervención urbana. Uno de los aspectos fundamentales de dicha construcción es la generación de escenarios de diálogo e interacción a través de los cuales pueda llegarse al establecimiento de “horizontes de sentido compartido”, que orienten el futuro y la transformación de los territorios donde las actividades mineras hayan sido o vayan a ser clausuradas y que, al mismo tiempo, soporten y den sentido a la eventual creación de proyectos concretos.

Finalmente, la construcción de conocimiento entendida como un proceso colectivo y colaborativo implica, entre otras cosas, abrirse al encuentro con el otro (los otros) y con lo otro, la naturaleza y la experiencia misma de los

lugares —habitar los paisajes—, así como con la posibilidad de cambio en el proceso investigativo, lo cual permite que las ideas que el investigador trae circulen, se transformen y vuelvan a él convertidas, transformadas y enriquecidas a partir del conocimiento y la experiencia del otro.

Referencias

- Alcaldía Mayor de Bogotá. 2003. “Decreto 469 de 2003: por el cual se revisa el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.” Consultado el 10 de junio de 2016. <https://www.alcaldia-bogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=10998&dt=S>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. 2013. “Decreto 364 de 26 de agosto de 2013: por el cual se modifican excepcionalmente las normas urbanísticas del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D. C., adoptado mediante Decreto Distrital 619 de 2000, revisado por el Decreto Distrital 469 de 2003 y compilado por el Decreto Distrital 190 de 2004.” *Instituto Distrital de Turismo de Bogotá*. Consultado el 5 de abril de 2015. <http://www.bogotaturismo.gov.co/sites/intranet.bogotaturismo.gov.co/files/DECRETO%20364%20DE%202013.pdf>
- ANAFALCO (Asociación Nacional de Fabricantes de Ladrillo y Materiales de Construcción). s.f. Consultado el 15 de mayo de 2016. <https://www.anafalco.com.co/anafalco-web/?q=node/122>
- Barrera Lobatón, Susana. 2014. “Consideraciones teóricas para el análisis del paisaje: la metodología de los eventos relacionales.” En *Perspectivas sobre el paisaje*, editado por Susana Barrera Lobatón y Julieth Monroy Hernández, 29-54. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá), Jardín Botánico José Celestino Mutis.
- Berque, Agustín. 1990. *Médiance, de milieux en paysages*. Traducido por el Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia. Paris: Éditions Belin.
- Borja, Jordi. 2016. “Contra la injusticia espacial, por los derechos ciudadanos, la igualdad y la sostenibilidad.” *Notas*, 18 de mayo. Consultado el 10 de febrero de 2019. <https://www.jordiborja.cat/contra-la-injusticia-espacial-por-los-derechos-ciudadanos-la-igualdad-y-la-sostenibilidad/>
- Deleuze, Gilles, y Félix Guattari. 2004. *Mil Mesetas: capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-textos.
- Echeverría, María Clara. 2009. “Hábitat: concepto, campo y trama de vida.” En *¿Qué es el hábitat? Las preguntas por el hábitat*, editado por María clara Echeverría R., Carlos Mario Yory, Jorge E. Sánchez, Felipe Gutiérrez, Fabián Beethoven Zuleta y Edilson Muñoz, 15-82. Medellín: Universidad Nacional de Colombia - Cehap. Consultado el 10 de enero de 2017. http://www.bdigital.unal.edu.co/45777/1/Que_%20es_%20el_%20habitat.pdf

- Echeverría, María Clara. 2011. *Hábitat del habitar, como territorio étnica, grupal y socialmente significado*. Consultado el 5 de julio de 2017. <https://construccionsocialdelhabitat.files.wordpress.com/2011/04/hc3a1bitat-del-habitar.pdf>
- Echeverría, María Clara, Rafael Alonso Mayo López, y María Cecilia Múnera. 2013. *Propuesta: Escuela Territorial Ciudadana para la Construcción Social del Hábitat*. Medellín: Escuela del Hábitat (Cehap), Universidad Nacional de Colombia - sede Medellín, Alcaldía de Medellín.
- Garcandía Imaz, José Antonio. 2005. *Pensar sistémico: una introducción al pensamiento sistémico*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Heidegger, Martin. 1951. "Construir, habitar, pensar." Consultado el 22 de mayo de 2018. <http://www.geoacademia.cl/docente/mats/construir-habitar-pensar.pdf>
- Heredia, Andrea. 2018. "Construyendo paisajes posmineros: la transformación del territorio después de la minería. Caso del barrio Potosí en Bogotá y algunas contribuciones de la experiencia IBA-Lausitz." Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Heredia, Andrea, Nataly Díaz, y Julieth Monroy. 2016. *Declaratoria del Seminario - Taller Repensando la Minería y el Territorio: "Hoja de Ruta para la constitución de una Red de Observadores de Paisajes Posmineros. Caso Bogotá, Colombia"*. Inédito.
- Hirsch, Eric, y Michael O'Hanlon, eds. 1995. *The Anthropology of Landscape: Perspectives on Place and Space*. Oxford: Clarendon Press.
- Ingold, Tim. 2002. *The Perception of Environment, Essays on Livelihood, Dwelling and Skill*. Londres: Taylor & Francis e-Library.
- Internationale Bauausstellung (IBA) Fürst-Pückler-Land. 2012. *Redesigning Wounded Landscape: The IBA-workshop in Lusatia*. Katja Sophia Wolf, ed. Berlín: Jovis.
- Leff, Enrique. 1998. "Hábitat / Habitar." En *Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*, 240-271. México: Siglo XXI.
- Lynch, Kevin. 1992. *Administración del paisaje*. Bogotá: Norma.
- Ministerio de Medio Ambiente. 1994. "Resolución 222 de 1994: por la cual se determinan zonas compatibles para las explotaciones mineras de materiales de construcción en la Sabana de Bogotá y se dictan otras disposiciones." *Diario Oficial* 34.777, 3 de agosto. Consultado el 27 de marzo de 2017. <https://www.anm.gov.co/?q=content/resoluci%C3%B3n-222-de-1994>
- Sánchez-Criado, Tomás. 2009. "Reseña 'The Perception of the Environment: Essays in Livelihood, Dwelling and Skill' de Tim Ingold." *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana* 4 (1): 142-158.
- Sánchez, Jorge. 2009. "El hábitat no es una cosa." En *¿Qué es el hábitat? Las preguntas por el hábitat*, editado por María clara Echeverría R., Carlos Mario Yory, Jorge E. Sánchez, Felipe Gutiérrez, Fabián Beethoven Zuleta y Edilson Muñoz, 117-138. Medellín: Universidad Nacional de Colombia - Cehap. Consultado el 12 de septiembre de 2016. http://www.bdigital.unal.edu.co/45777/1/Que_%20es_%20el_%20habitat.pdf
- Secretaría Distrital de Hábitat de Bogotá. 2015. *Modelo de ocupación en la franja de transición urbano rural del borde Sur*. Consultado el 27 de marzo de 2017. <http://historico1.habitatbogota.gov.co/index.php/publicaciones/publicaciones-1/la-entidad-1/libros-1/modelo-de-ocupacion-en-el-territorio-del-borde-sur-de-bogota-parte-1/3374-modelo-de-ocupacion-en-el-territorio-del-borde-sur-de-bogota-parte-1/file>
- Secretaría Distrital de Planeación. 2009. "Conociendo la localidad de Ciudad Bolívar." *Observatorio Ambiental de Bogotá*. Consultado el 15 de abril de 2017. <http://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-interes/otras-publicaciones/monografias-2009-ciudad-bolivar>
- Tilley, Christopher, y Kate Cameron-Daum. 2017. *An Anthropology of Landscape*. Londres: UCL Press.

Andrea Heredia Moreno

Arquitecta y Magíster en Hábitat de la Universidad Nacional de Colombia, Especialista en Ambiente y Desarrollo Local de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Bogotá). Actualmente cursa su doctorado en la Kuntsuniversität Linz (Austria). Interesada en el estudio de áreas urbanas alteradas por minería y de estrategias de gestión territorial originadas en escenarios de producción multidisciplinar de conocimiento y de participación y acción colectiva.

Susana Barrera Lobatón

Ingeniera geógrafa Universidad Jorge Tadeo Lozano (Bogotá), Magíster en Recursos Hídricos del International Institute for Geo-Information Science and Earth Observation - ITC (Holanda), candidata a doctora en Geografía en la Wilfrid Laurier University (Canadá). Docente del Departamento de Geografía Universidad Nacional de Colombia. Sus áreas de investigación son: análisis del paisaje, sistemas de información geográfica participativos y representaciones cartográficas, gestión y planeación participativa del territorio.

Mercedes Castillo de Herrera

Economista de la Universidad Nacional de Colombia y Doctora en Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela. Actualmente es docente investigadora de la Universidad Santo Tomás (Colombia). Sus áreas de investigación son: dinámicas económicas y socioespaciales en la producción del hábitat, informalidad e ilegalidad.